Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de abril de 2006.

Expte. Nº 8520/05

RES. D. Nº 077/06.

VISTO:

La Resolución Nº 013/06 emitida por el Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa la Junta Electoral que entenderá en la Convocatoria a Elecciones, dispuesta por la Res. C.S. Nº 444/05 para renovar las representaciones en los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivos y el Consejo Superior de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que se debe designar los Delegados de la Junta Electoral de la Facultad que entenderá en las elecciones de Sede Regional Orán;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar como delegados de la Junta Electoral de la Facultad que entenderá en la convocatoria de las elecciones de Sede Regional Orán a:

Titular: Lic. JALLES, Jaquelina
Suplente: Ing. ARIAS, Mirta

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán, a las personas mencionadas precedentemente, a los Dptos. Docentes y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido. RESÉRVESE.

NV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS